REPÚBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ DE MAIPO SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°53 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO PERÍODO 2016-2020

11.05.2018

En San José de Maipo, siendo las 09:54 hrs. del día Viernes 11 de Mayo de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº53 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Sra. Concejala Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

- A. Aprobación acta N°42
- B. Cuentas del Sr. Alcalde.
- C. Hora de Varios.
- D. Temas a Tratar
- 1. Análisis y Aprobación de reglamento para implementación de la Ordenanza de Turismo.

DESARROLLO DE LA SESION

Concejal Astorga

Consulta por la ausencia del Sr. Alcalde.

Administrador Municipal

Responde que se debe a 2 días de permiso administrativo, por motivos personales.

A. Aprobación acta N°42

Concejal Astorga

Indica que en la pagina 5 menciona escurrimiento de agua en cañada norte.

- Somete a votación aprobación de acta N°42.
- Se aprueba por unanimidad de los presentes.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

- 1. Informa que se resolvió el concurso público para planta municipal.
- 2. Informa de la aprobación de la certificación ambiental nivel básico, para el municipio.
- 3. Informa de la aprobación de 3 proyectos del 6 %, por un monto de 14 millones.

C. Hora de Varios.

Concejal Astorga

- 1. Consulta por información sobre tema de la fosa de San Gabriel.
- 2. Consulta por información sobre los lutocares, sobre el protocolo de entrega.
- 3. Al Director de Transito, consulta por el pintado de calles, falta pintar algunos pasos de cebra, también consulta por accidente que se produjo en calle Paula Montal, consulta si la Dirección de Transito ya está trabajando respecto de esta ingeniería de transito, respecto de las directrices que se iban a dar sobre el tema vial.
- 4. Informa respecto de una solicitud que hizo una vecina de la población Ignacio Carrera Pinto, respecto de hermosear un sector baldío que hay allí, consulta que pasa con eso.
- 5. Indica que esta a la espera de los antecedentes que solicitó la semana pasada respecto de los sumarios que se estaban siguiendo en la municipalidad.

Responde Administrador Municipal

Indica que se están haciendo las bases para la contratación del profesional de transito.

Responde Director SECPLA

- 1. Respecto de la fosa de San Gabriel, se presento el proyecto a Seremi de Salud, se están levantando las observaciones, indica que hay u tema con las cámaras desgrasadoras, se queda a la espera de la visacion por parte de salud, son temas muy generales y ofrece una exposición respecto al tema.
- 2. Respecto a los contenedores son 6.128 contenedores. Indica que hay un encargado que vera el tema de la entrega, esta todo normado, con cartas de aviso, cartas de entrega y cartas de ausencia.

Concejal Astorga

Consulta cuando se podría comenzar con los trabajos de la fosa de San Gabriel, para no darle falsas esperanzas a la gente.

Responde Director SECPLA

Responde que de forma rápida seria un tiempo de un mes y medio, pero lo gestionara para que se haga lo antes posible. Indica que sin el pase de la Seremi de salud no se pueden hacer las fosas.

Concejal Astorga

Propone una gestión por parte de los Concejales con la Seremi.

Concejal Quintanilla (Varios)

- 1. Indica que se requiere mas información para el Concejo, solicita tocar 3 temas en una próxima sesión:
- Exposición de los fondos FNDR, relacionado con los lutocares.
- Gastos de las Luminarias, solicita exposición de SECPLA, Finanzas y Control.
- Tema de la fosa de Canelo y San Gabriel, solicita una exposición completa por parte de SECPLA y DOM.

Solicita sacar una moción de que se exponga esto.

2. Las Coloradas, se supone de que estaba decretada la clausura, solicita que se entregue el decreto, tiene información de que esto continua funcionando, solicita informe de inspección y que lo que se ha hecho respecto de esto.

Concejala Birke

Recuerda que se les entrego el decreto de clausura, lo que si se podría pedir al Director de Inspección que entregue un informe de porque sigue esto trabajando, pare ver que ha hecho inspección respecto a eso.

Respecto de la solicitud de las exposiciones, fueron entregadas al Alcalde en marzo.

Concejal Quintanilla

Indica que se necesita que se entregue un certificado de acuerdo.

Responde Administrador Municipal

Indica que en los informes trimestrales se ha entregado el costo que se paga en luz, se solicitara el contrato con CGE, si es que existe y luego de eso se comenzara la negociación.

Responde Director SECPLA

Indica que decir en este momento que hay más gasto, no es correcto, porque tenemos más luminarias en la calle y estamos pagando lo mismo.

Concejala Iracabal (Varios)

- 1. Acusa recibo de invitación a la cuenta pública del Complejo Hospitalario.
- 2. Reunión con la Directora de Jardín Nuevo Amanecer, se solicito una persona para hacer el aseo, se está a la espera de la respuesta.
- 3. Informa sobre la supervisión de curso de capacitación realizado con agrupación Los Años Dorados y Eleonor Codoh, indica que está todo muy bien con las clases.
- 4. Entrega de los lutocares, hay un compromiso del Alcalde para el comienzo de la entrega el día 2 de mayo, indica que hay una demora en la propuesta para la entrega, solicita saber esa información.
- 5. Informa de una ceremonia de certificación de un curso de cocina, en el Canelo, extiende invitación.

Responde Director DAO

- 1. Indica que la persona que fue solicitada para Nuevo Amanecer está siendo evaluada por Administración.
- 2. Respecto de los lutocares, indica que ese tema debería estar listo la próxima semana, también se espera el formulario que se llenara al ser entregado.

Concejal Venegas (Varios)

- 1. Consulta por los proyectos inconclusos, como agua potable y alcantarillado, calle comercio; las jardineras dan pena, casi el 35% de las jardineras destruidas, tema del barrido en la comuna, que pasa con eso.
- 2. Remarcado de calles, acceso sillas de ruedas están a 3 o 4 mts., de la esquina, ese proyecto quedo mal diseñado.
- 3. Por tema de accidente en calle Paula Montal, vehículos pasan a exceso de velocidad.
- 4. Consulta por el costo del desgrasador, cual será el costo para el vecino.

5. Hermoseamiento de sectores por los vecinos, tomar iniciativas como la realizada por el Camilo, es una muy buena intervención. Se ingreso una carta de una vecina para hermosear costado de Jardín Nuevo Amanecer.

Responde Director DAO

1. El barrido es entre cañada norte y cañada sur, considera todas las calles, se informara a vecinos por la limpieza de las veredas.

Responde Director de Transito

Indica que la restricción será de 30 Kms. /hora, se instalara señaletica.

Responde Director SECPLA

No se pudo incorporar en el proyecto el tema de las desgrasadoras, porque estas van dentro de las casas, el precio varía desde \$50 mil en adelante.

Concejala Birke (Varios)

- 1. Indica que hay una ley para el reciclaje de las aguas grises y ver cómo se pueden recuperar.
- 2. Seguridad vial en colegios de recta del Manzano, han habido accidentes y atropellos. Director de Transito indica que se solicito a vialidad la instalación de barreras.
- 3. Jardín Nuevo Amanecer, indica que la reja está muy baja, solicita ver ayuda para levantar reja.
- 4. Paradero de la Cancha de las Vertientes, hubo incendio, vecina solicita despeje de vereda y la poda de los arboles que esta peligroso.

Responde Director DAO

El correo fue derivado, la limpieza le corresponde a cada vecino, la limpieza de la franja fiscal le corresponde a vialidad y la poda le corresponde a CGE.

Concejal Hormazábal (Varios)

- 1. Hace crítica constructiva, por problemas que se vienen arrastrando hace varios meses, acá se habla de que se van a realizar las cosas y no se cumplen, viene haciendo varias peticiones a diferentes Directores, por diferentes proyectos, indica que no está para venir a perder el tiempo acá, si no se puede hacer en el momento que tengan la cordialidad de decir las cosas, en caso de dejar temas pendientes, le molesta preguntar todas las semanas que pasa con esto o que pasa con esto otro, solicita a los Directores que sean más formales con las fechas para cumplir, porque pierde credibilidad con la gente que representa.
- 2. Saluda a todas las madres en su día.

Concejala Birke

Se suma a la crítica constructiva.

Administrador Municipal

Informa de la realización del festejo del día de la madre para el día 18 de este mes.

SECREMU

Indica que a raíz de la invitación del Sr. Alcalde al Sr. Jaime Cataldo, se envió un correo y se respondió que está disponible para la primera sesión de Junio.

Director DOM

Respecto de la invitación a la JJ.VV. del Ingenio para su presentación ante el Concejo, indica que no podrán venir hasta junio a exponer el proyecto completo.

Concejala Birke

Solicita anuencia del Concejo para cambiar la sesión del día 1 de junio.

- Somete a votación el cambio de la sesión del 1 de junio para el martes 5 de junio.
- Se aprueba por unanimidad de los presentes.

D. Temas a Tratar

1. Análisis y Aprobación de reglamento para implementación de la Ordenanza de Turismo.

Concejal Astorga

Solicito al Administrador ver este tema en Concejo. Se ha trabajado concienzudamente al respecto.

Encargado de Turismo Aron Toledo

Indica que el presente reglamento tiene como objetivo lograr operatividad de la ordenanza del año 2015, lo primero era regularizar o adecuar los tipos de patentes a entregar con definiciones mas especificas, lo segundo era regular el turismo aventura lo que faltaba acá era la forma de operativizar esa actividad, revisando la expertiz de cada guía para cada actividad.

Concejal Quintanilla

Indica que aparecen nombres de actividades en ingles o son técnicos, solicita la posibilidad de colocarlo en español.

SECREMU

Da lectura a los antecedentes del reglamento.

Encargado de Turismo Aron Toledo

Aclara definición de actividades.

Concejala Birke

Consulta por el tipo de "Turismo Alternativo"

Encargado de Turismo Aron Toledo

Da por ejemplo la actividad de OVNI.

Concejala Birke

Consulta por la integración del turismo inclusivo.

Encargado de Turismo Aron Toledo

Indica que lo ideal es tener la oficina para la discapacidad, que no tenemos, hoy tenemos una declaración de las rutas que si son accesibles, hay trabajo avanzado en ese aspecto, pero no está regulado por el presente reglamento.

Administrador Municipal

Aclara que el decreto 631 del 2017, modifica la ordenanza del 2015.

Concejal Quintanilla

Plantea consulta sobre el artículo 5, relacionado con la vigencia de la empresa, propone solicitar un certificado de vigencia que entrega el Conservador de Bienes Raíces, solo para asegurarse de que la empresa está vigente.

Concejala Birke

Propone dejar esta consulta pendiente para hacerla al Asesor Jurídico. Consulta porque se subcontrataría una empresa para la revisión de los antecedentes.

Encargado de Turismo Aron Toledo

Porque hay temas de competencia técnicas, por el tema de revisión de cuerdas, de balsas, etc.

Concejal Quintanilla

Indica que le preocupa que nosotros deleguemos la responsabilidad, cree que eso no corresponde.

Encargado de Turismo Aron Toledo

Indica que la empresa no está certificada, son los guías los que deben estar certificados, lo que se está hablando acá es que una empresa externa es quien revisara los antecedentes de los guías. Indica que la evaluación de un guía de montaña no es menester de un inspector municipal, evaluar a un guía de rafting no es menester de un inspector municipal

Concejal Astorga

Consulta si tiene el antecedente de cual empresa ha presentado más accidentes. Por ejemplo en rafting cuantos parches son los permitidos en una balsa, hay una reglamentación respecto a eso.

Encargado de Turismo Aron Toledo

Esta normado que solo deben ser 7 parches, luego de eso la balsa se da de baja. Indica que este reglamento regula lo que la ordenanza regula. La única vinculación que tenemos nosotros a través de la figura de zarpe es por ahora con rafting, porque nosotros damos el zarpe, tenemos 18.004 zarpes. En términos de montaña no tenemos, piensen que estas actividades son reguladas las empresas, no estamos trabajando sobre la base de deportistas, hoy deportistas podrían tirarse al rio en kayak y no tendríamos ninguna injerencia.

Concejala Iracabal

Insiste en la consulta por el artículo 7, la contratación de una empresa externa, será necesario.

Concejal Hormazábal

Indica que la responsabilidad cae directamente en el guía, el tiene que revisar todos los implementos, coloca por ejemplo un vehículo por la revisión del aceite, del agua,

Encargado de Turismo Aron Toledo

La función de la empresa es finalmente dar una asesoría al municipio, indicando esta persona no está certificada para ser quía o está certificada para ser quía.

Concejal Quintanilla

Consulta como seria la contratación de esa empresa, como lo pagamos, ¿está regulado?

Concejala Birke

Revisando la situación, en referencia a las responsabilidades del municipio, siente que no sea necesario revisarlo en una sesión de Concejo, cree que es importante tener la opinión de jurídico. Solicita a Asesor Jurídico la explicación sobre el articulo 5 sobre la solicitud del Certificado de Vigencia y el artículo 7; asesoría externa.

Asesor Jurídico

- 1. Le parece que es importante solicitar el Certificado de Vigencia, la obtención de documentos referente a los certificados son muy rápidas, el registro correspondiente se encuentra en el Ministerio de Economía, la obtención de los certificados es muy rápida.
- 2. En caso del artículo 7, con esta evaluación externa se facultara al municipio para realizar una calificación de las personas que quieran desarrollar la actividad correspondiente.

Concejal Hormazábal

Consulta respecto a los zarpes de las diferentes empresas, se debería homologar el horario de zarpe.

Director DIDECO

Indica que por ese motivo el horario de zarpe está establecido entre las 9 y las 18 hrs.

Concejal Quintanilla

Cuánto cuesta una licencia (patente), consulta por alguna forma de que esa licencia quede acreditada acá en la comuna.

Encargado de Turismo Aron Toledo

La idea es no decirle que no, pero si desarrollan la actividad acá que la puedan trasladar a la comuna.

Concejal Astorga

En el artículo 20, sería prudente liberar de la responsabilidad en caso de que por ejemplo haya una alerta temprana de emergencia, como podemos liberar al municipio.

Concejala Birke

Establecido el análisis de deja pendiente de aprobación, para la corrección del Asesor Jurídico, por el tema de liberar de esta responsabilidad al municipio.

Sr. Presidente, siendo las 13:14 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 53 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES SECRETARIO DE ACTAS